



## FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad:  UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO <u>2023</u>	
FORTALEZAS	
1.	Las operaciones contables y demás hechos económicos a cargo de las diferentes áreas generadoras de información, fueron incluidos en la contabilidad atendiendo las etapas del proceso contable: identificación, clasificación, registro y ajuste, como cumplimiento a normas internas y a las consideraciones establecidas por la Contaduría General de la Nación y la Secretaria Distrital de Hacienda, para la elaboración y emisión de los Estados Financieros de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos
2.	El proceso contable de la Unidad, está documentado mediante procedimientos, manuales, guías, circulares, con el fin de facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos, originados en cualquier dependencia hacia el proceso contable.
3.	El Manual de Políticas Contables de Bomberos Bogotá fue actualizado con los últimos lineamientos emitidos desde la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaria Distrital de Hacienda y la Contaduría General de la Nación.
4.	Se adelantaron durante la vigencia distintos procedimientos de depuración tendientes a la sostenibilidad de la información financiera de Bomberos Bogotá, relacionado con bajas de bienes muebles obsoletos e inservibles del inventario general. Así mismo, se continuó con el proceso de depuración y castigo de cartera por concepto de incapacidades de difícil cobro por los saldos contables pendientes de recaudo, derivados de las prestaciones económicas pagadas por nómina, que hacen parte de los registros contables de la Unidad.
5.	Se realizaron varias sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, como instancia para el proceso contable, en cuanto a la permanente depuración contable.
6.	Se tienen identificados los riesgos en cada una de las etapas del proceso de gestión contable y se han implementado controles necesarios para garantizar la elaboración de información financiera conforme a las características fundamentales de relevancia y representación fiel.
7.	Se elaboró el Manual de cobro coactivo, con el fin de establecer las actividades para hacer efectiva la recuperación de cartera, del cobro de saldos por concepto de sanciones impuestas a contratistas, a las entidades prestadoras de salud por el recobro de incapacidades, así mismo las multas impuestas en los procesos



disciplinarios, por el presunto incumplimiento de obligaciones contractuales, originados en actos administrativos sancionatorios que presten mérito ejecutivo, sentencias judiciales, así como, el recaudo del cobro de las incapacidades a las diferentes entidades promotoras de salud, y Aseguradoras de Riesgos Laborales y en las demás actuaciones que se realicen por parte de la Unidad que requieran iniciar el presente trámite.

#### **DEBILIDADES**

1. El retraso de la Secretaria Distrital de Hacienda para la aprobación e implementación de desarrollos tecnológicos en la plataforma SAPBOGDATA, impiden hasta la fecha, brindar a los usuarios de Bomberos Bogotá la posibilidad de realizar sus pagos a través del sistema de pagos PSE (botón de pagos), lo cual está incrementando los saldos de ingresos recibidos por anticipado, generando posibles atrasos en el trámite.
2. Existen partidas por concepto de incapacidades de difícil cobro, con saldos mayores a 3 años de antigüedad, sin que a la fecha se haya logrado su recuperación y/o depuración de los estados contables de la Unidad.
3. Teniendo en cuenta la implementación del ERP SAP BOG DATA por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, desde el punto de vista técnico y presupuestal, no es posible para la Unidad realizar inversiones en desarrollos tecnológicos que permitan integrar los diferentes programas a través de los cuales se genera información de tipo contable en Bomberos Bogotá, con el software PCT y este a su vez con SAP BOG DATA.
4. Se encuentra pendiente la baja de equipos de transporte obsoleto y en mal estado, donde todavía para algunos casos está pendiente el trámite sobre la titularidad y tradición de bienes que están en poder de la Unidad y hacen parte de su inventario de bienes devolutivos, con el fin de gestionar el destino final de los mismos, como actividad establecida en el procedimiento de retiro de bienes y baja en cuentas.
5. Durante la vigencia 2023 el soporte de la aplicación PCT presento fallas y demoras en la resolución de incidentes tecnológicos, especialmente en temas relacionados con los módulos de inventarios y de contabilidad y la actualización de versiones de los ejecutables y de las bases de datos.
6. Aunque se evidenciaron capacitaciones en temas del proceso contable, relacionadas con el instructivo de cierre, inventarios y cartera realizadas por Secretaria Distrital de Hacienda, como desarrollo del componente gestión financiera del Plan de Capacitación -PIC de la UAECOB vigencia 2023, no se adelantaron los reportes a la instancia pertinente.



## AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

1. Se llevó a cabo la actualización del Manual de Políticas Contables de la Unidad, conforme a los cambios realizados en el Manual de Políticas Contables para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C, versión 02, adoptado mediante Resolución No. SDH-000537 del 29 de diciembre de 2022, y se realizó socialización del mismo con el equipo de apoyo del proceso contable y con las áreas generadoras de información, en lo que concierne a los cambios en la Políticas que afectaban sus procedimientos y reportes de información.
2. Se realizó la baja de bienes muebles clasificados como tipo devolutivos del activo en los estados financieros, situación que fue recomendada por el Comité de Gestión de Bienes y el Comité de Gestión y Desempeño, donde se evidenciaron los registros contables correspondientes.
3. Se actualizó el procedimiento contabilización de ingresos operacionales de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y de los abonos en cuentas bancarias de la Dirección Distrital de Tesorería – DDT, se elaboró el proyecto de actualización de los procedimientos de traslados de bienes y reclamaciones al programa de seguros.
4. Como producto a las recomendaciones realizadas en las sesiones realizadas en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se avanzó en la depuración contable de los estados financieros de la Unidad.
5. Se implementó al 100% la aplicación web para el registro y liquidación de cuentas periódica de contratistas y proveedores.
6. Durante los ejercicios realizados por parte de la Oficina de Control Interno, se evidenció el cumplimiento de los insumos requeridos en el instructivo de cierre, para la elaboración de los estados financieros, en temas de conciliaciones de cifras con el área de inventarios, jurídica, humana entre otras.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda, para la Subdirección de Gestión Humana, finalizar el análisis de las incapacidades en recobro cuya morosidad y antigüedad proporcionan indicios objetivos para realizar su depuración y solicitar al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, su recomendación para depurarlas de los estados financieros de la Unidad. Así mismo, trasladar al proceso jurídico de la entidad los expedientes de recobro de incapacidades, para el inicio del cobro coactivo, una vez se surta el plazo de cobro persuasivo, conforme al plazo establecido en el decreto 289 de 2021.
2. Se recomienda continuar realizando gestión administrativa con la Secretaria de Hacienda Distrital-Dirección Distrital de Tesorería, con el fin de reiterar la solicitud



para que se habilite el pago en línea de los servicios que presta la UEACOB.

3. Se recomienda adelantar los procesos de baja que corresponda y realizar las actualizaciones necesarias en el inventario de bienes de la Unidad para garantizar una información actualizada y confiable.
4. Se recomienda, para el proceso de almacén e inventarios, mantener y fortalecer los controles periódicos que garanticen que la información sobre estado, depreciación y vida útil de los bienes muebles que componen el inventario, esté acorde con las estimaciones y condiciones actuales de los activos.
5. Se recomienda que la Subdirección de Gestión Corporativa articule con la Subdirección de Gestión Humana la gestión correspondiente en incluir en el Plan Institucional de Capacitación (PIC), para la presente vigencia capacitaciones relacionadas con el proceso contable de la Entidad, ya que al verificar el mismo publicado en la página web de la Entidad, no se observa temas relacionados con el desarrollo de gestión financiera.

Firma

Nombre:

  
Jaime Hernando Arias Patiño

Cargo:

Jefe Oficina de Control Interno

Firma

Nombre:

  
Paula Ximena Henao Escobar

Cargo:

Directora UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

ENTIDAD: UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBIEROS DE BOGOTÁ

INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2023

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NOMINATIVO						
	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, retención y presentación de los hechos contables de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia 0,30	SI	1	0,30	Si, mediante el Manual de Políticas Contables identificado, bajo el código GR-MNUA de fecha 9 de junio de 2023, versión 01, la Entidad ajustó esta guía, sirviendo de instrumento para garantizar que todos las operaciones financieras realizadas al interior de los procesos misionales y/o de apoyo de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBIEROS sean vinculadas al proceso contable, aplicando los principios e implementación de las prácticas contables para reconocimiento y retención de los activos, pasivos, ingresos y gastos, inherentes al proceso contable de la UNIDAD. Otros documentos emitidos por la Entidad, donde se describen procedimientos y actividades relacionados con el reconocimiento, medición, retención y presentación de los hechos contables generados en la UAECOB, son los siguientes procedimientos: GR-PR-03- Ingreso y administración de bienes; GR-PR-13- Estudios Financieros y análisis de aplicación GR-PR-15 del 10 de marzo de 2023-Consolidación de cuentas y contabilización de pagos, donde se describen cada una de las actividades para realizar el reconocimiento y registro contable de todas las obligaciones generadas en la UAECOB; GR-PR-17- Salida de bienes de almacén; GR-PR-12- retiro de bienes y hoja de cuentas, entre otros; GR-PR-14 versión 01-Trámite de solicitudes de depuración ante el comité de sostenibilidad del sistema contable, el cual establece instrumentos para el reconocimiento y retención de los hechos económicos; GR-PR-35 Contabilización de ingresos operacionales de la UAECOB y de los abonos en cuenta bancaria de la Dirección Distrital de Tesorería
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad 0,18	SI	1	0,18	Si, se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable, mediante actos de reunión, los cuales fueron elaborados para la presente evaluación y se encuentran archivados en el drive de la oficina de control interno
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad 0,18	SI	1	0,18	Si, las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables, el instructivo de Cierre GR-PR-13-1901, y demás procedimientos e instructivos documentados, describen como se interrelaciona el proceso contable con los demás procesos de la Entidad. Las áreas de gestión se relacionan con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad 0,18	SI	1	0,18	Si, las políticas contables responden a la naturaleza y actividad que desarrolla la entidad, están diseñadas conforme a la normatividad aplicable a la Unidad. Se elaboraron tomando como referencia el Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, expedido por la Contraloría General de la Nación. En el Manual de Políticas Contables se incluyen bases y guías de acuerdo con los requerimientos y particularidades específicas de cada uno de los hechos económicos que reconoce la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos durante el ciclo normal de las operaciones financieras
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fidedigna de la información financiera?	Efectividad 0,18	SI	1	0,18	Si, con los parámetros establecidos en el Manual de Políticas Contables, instructivos, guías y procedimientos, busca que toda transacción tenga una representación fidedigna de la información contable agregada por la Unidad en sus Estados Financieros. Las Políticas Contables, establecidas en la actualización del Manual, se estructuran de acuerdo con las actividades desarrolladas por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos. Cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los instrumentos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y retención para cada hecho económico, en cumplimiento de la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contraloría General de la Nación y la Secretaría Distrital de Hacienda- Dirección Distrital de Contabilidad
POLÍTICAS DE OPERACIÓN			TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia 0,30	SI	1	0,30	Si, la UAECOB mediante la Resolución No 117 del 28 de marzo de 2023, estableció los instrumentos para la formulación, presentación, implementación y seguimiento del plan de mejoramiento. Igualmente, se tiene contemplado el procedimiento PROB-02-01-Acciones correctivas, preventivas y de mejora, donde especifica las actividades a realizar para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de un hallazgo interno o externo detectado por un Ente de control externo o por la Oficina de Control Interno. Asimismo, para la modificación de una acción correctiva o preventiva externa, la UAECOB tiene como referente la Resolución 036 de 2023 de la Contraloría de Bogotá
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad 0,25	SI	1	0,25	Si, son socializados con los líderes de los procesos, mediante actos de reunión, entre otros dispositivos, desde queda consignado el análisis y la verificación de los extractos de cada una de las acciones establecidas de los resultados a los hallazgos emitidos en los planes de mejoramiento (interno y externo) así como a la Dirección, Subdirecciones y áreas en las UAECOB y se dan a conocer de las acciones que se encuentran pendientes por versearse o en otros casos verificados. Asimismo, los resultados de este ejercicio de seguimiento, son publicados en la página web de la Entidad, en la herramienta de comunicación interna (red de calidad)
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad 0,25	SI	1	0,25	Si, se realiza trimestralmente el seguimiento al plan de mejoramiento interno y externo por la Oficina de Control Interno

2



EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NOMINATIVO							
	POLITICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, en los documentos y estados financieros presentados se describe el nombre de la persona encargada de elaborar y aprobar los mismos, así como en los documentos generados en PCT y el aplicativo financiero se evidencia el nombre de los usuarios que elaboran comprobantes y registros conforme a los roles del usuario
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Efectividad	0.30	SI	1	0.30	Si, la UAE Grupo Oficial de Bomberos se cibe con lo establecido en la Resolución DDG/06004 de 2012, Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad, la cual establece los plazos y requisitos para el reporte de la información financiera. El procedimiento-GR-PR11-1-N011, Estados financieros y análisis del aplicativo (versión 2), detalla los informes a presentar y la oportunidad en el envío de la información a Secretaría Distrital de Hacienda y a la Central de Bogotá. Se cuenta con el instrumento de cierre-reportes de información por parte de las áreas para el cierre contable-GR-PR-11-1-N011, y, así mismo, se emiten al finalizar vigencia instrucciones referentes a los reportes que deben entregar las áreas generadoras de información para el cierre contable anual
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se socializa esta directriz mediante reuniones donde se le informó al personal involucrado en el proceso contable, sobre los plazos establecidos para la presentación oportuna de la información financiera. Se emiten memorandos hacia los responsables de áreas generadoras de información sobre el seguimiento a los cierres periódicos de contabilidad, soporte que fueron evidenciados para la presente evaluación, y se encuentran archivados en el drive de la oficina de control interno
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, durante la vigencia 2023, se realizaron 4 transmisiones trimestrales de los Estados Financieros ante la Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad. La presentación y publicación mensual en la página web de la Entidad, ha sido oportuna de acuerdo a lo evidenciado. Las cuales fueron evidenciadas para la presente evaluación y se encuentran archivadas en el drive de la oficina de control interno
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, durante la vigencia 2023, se dio cumplimiento con lo establecido en el Instrumento de Cierre-GR-PR-11-1-N011, donde son identificados los reportes e informes por las áreas generadoras de la información, con el fin de realizar el cierre contable
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se realizó reunión para la socialización de la aplicación de políticas contables, fechas de cierre y reportes con el personal involucrado en el proceso contable. También se realizaron socializaciones con líderes de proceso que reportan información para el cierre contable. Las cuales fueron evidenciadas para la presente evaluación y se encuentran archivadas en el drive de la oficina de control interno
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se cumple con la aplicación del instrumento de cierre contable-GR-PR-11-1-N011, donde se identifican los reportes para conciliación con las áreas generadoras de la información, con el fin de realizar el cierre contable. Las áreas reportan la información periódica a contabilidad de manera oportuna para su revisión y análisis. Se remite mensualmente memorando a las áreas generadoras de información retransmitiendo el proceso de reporte. El proceso contable realiza incrementos con las áreas generadoras a fin de optimizar los tiempos de entrega y calidad de la información. Las conciliaciones son realizadas mensualmente para emisión de estados financieros. Las cuales fueron evidenciadas para la presente evaluación y se encuentran archivadas en el drive de la oficina de control interno
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, la entidad tiene establecidos los procedimientos de Toma Física PRODD-GA-496, Instrucción Condiciones Generales ISS-GA-64-41, donde se especifican las actividades para identificar la existencia de los activos de la Entidad. Así mismo con el seguimiento de los reportes realizados por las áreas generadoras de información en cumplimiento del instrumento de cierre contable-GR-PR-11-1-N011, se verifica permanentemente la información de las áreas generadoras con los registros reconocidos a nivel contable por la Unidad.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se evidencian actas de reunión que se realizaron durante la vigencia 2023, donde se socializaron los diferentes procedimientos al personal involucrado con el manejo y control de bienes de la Entidad. Las cuales fueron evidenciadas para la presente evaluación y se encuentran archivadas en el drive de la oficina de control interno
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, para el año 2023 se dio cumplimiento a la terminación del procedimiento de Toma Física PRODD-GA-496, así mismo se continúa con la actualización del sistema de control de bienes por medio de trabajos, bojas de bienes inscribibles por medio de resoluciones, soporte evidenciado y archivado en el drive de la oficina de control interno
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, la Entidad cuenta con el Manual de Políticas Contables GR-MN04 de fecha 9 de junio de 2023, versión 01, que detalla la depuración contable permanente y depuración extraordinaria en el evento que se presente. Por su parte, la Resolución 1408 de diciembre de 2019 del Comité de Sostenibilidad Contable, señala la necesidad de analizar información contable que se encuentre en cada área generadora, a efectos de proceder a la depuración de aquellas partidas de los saldos contables que no representen hechos u obligaciones ciertas de la Unidad. Asimismo, la Entidad realiza sesiones de Comité de Sostenibilidad Contable, como seguimiento de las partidas a depurar, para su posterior castigo. Soportes evidenciados en la presente evaluación y archivados en el drive de la oficina de control interno
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, en las sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se realizó la socialización, donde se detallaron las partidas a revisar para evaluar su depuración y se indicaron las normas vigentes en torno a temas de depuración y sostenibilidad del proceso contable. Soportes evidenciados en la presente evaluación y archivados en el drive de la oficina de control interno

2

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NOMINATIVO						
	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
10.2	Existencia	0.23	SI	1	0.23	Si, durante la vigencia 2021, se llevaron a cabo tres reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, donde se exponen las partidas a depurar relacionadas con las cuentas incontrolables por incapacidades sin recibir, atendiendo la declaración de la acción de coto, proceso que se encuentra a cargo de la Subdirección de Gestión Humana. Las cifras, el cargo de las cifras se observaron mediante componentes al corte de la vigencia. Reportes extractados en la presente exhibición y archivados en el drive de la oficina de control interno
10.3	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, el análisis de las cuentas se realizó permanentemente con la emisión del balance mensual. Las conciliaciones de los saldos contables se realizaron mensualmente como una de las actividades de cierre contable. Las depuraciones y cargo de las cifras de los estados financieros se realizaron con la emisión de la resolución, una vez se presentaron las cifras en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, existe en la herramienta de comunicación interna (Red de calidad) la caracterización GR-CPII versión 02 disponible para consulta en la página web, se referencia el flujo y los resúmenes categorizados para reconocer los hechos económicos y financieros en la contabilidad de la Entidad. Finalmente, existen documentos procedimientos e instrucciones que permitan el procesamiento integral de la información financiera de la entidad
11.1	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, en el Instrumento de Corte-GR-PP-11-18/11, se identifican los reportes para conciliación con las áreas generadoras de la información, identificados los proveedores de la información hasta el proceso contable
11.2	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, en la caracterización del proceso de gestión de recursos, son identificados los receptores de la información contable el cual está denominado con el código GR-CPII versión 02, en la herramienta de comunicación interna (Red de calidad) de la entidad, donde se encuentra la información a la Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad DIAN, como cumplimiento a los parámetros externos y según lo contemplado en los procedimientos de la entidad
12	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, cada uno de los derechos y obligaciones son registrados debidamente individualizados con el NIT o cédula en la contabilidad con el mismo reportado por las diferentes áreas
12.1	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización como es el caso los bienes que ingresan al inventario, los recursos, los ingresos devengados, las incapacidades en receso y por otro lado las cuentas por pagar a empleados, proveedores y contratistas. Los derechos y obligaciones de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos se encuentran individualizados en los aplicativos de contabilidad: nómina, presupuesto, SIPROD, inventarios, siendo inscriptos a la contabilidad mediante procesos de interfaz electrónica y procesos manuales de digitación
12.2	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, la hoja en las cuentas es factible a partir de la individualización, ya que se concentran identificados de manera individual los componentes de cada partida como por ejemplo los bienes del inventario y partidas de incapacidades en receso. Se puede evidenciar para el año 2021 la hoja de cartas de los activos de la Unidad mediante la explotación de las resoluciones 1620, 1682 y 1683 de 2021 en temas relacionados de carta de difícil cobro y las resoluciones 831299 y 1684 de 2021 relacionados con inventarios. Reportes extractados en la presente exhibición y archivados en el drive de la oficina de control interno
13	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el Manual de Políticas Contables para la elaboración y presentación de estados financieros se fundamenta con el nuevo normativo para ciudades del Gobierno aplicable a la entidad
13.1	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Si, en el Manual de Políticas Contables se estableció para cada partida el criterio de reconocimiento, fundamentado en el nuevo normativo que le aplica a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
CLASIFICACION						
	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, se utiliza el Catálogo General de Cuentas correspondiente al nuevo normativo y a través de la validación trimestral de los reportes CGN se verifica su actualización, reportando información únicamente en el ámbito de las cuentas que se concentran autorizadas desde la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda
14.1	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Si, se realiza la revisión permanente sobre la vigencia del catálogo de cuentas con los reportes trimestrales realizado en las aplicaciones Bogotá Consolidada y con la revisión de instrucciones y cartas periódicas remitidas por correo electrónico por parte de la Dirección Distrital de Contabilidad
15	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, los hechos económicos son identificados mediante reportes individualizados como las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, tiempos, demandas, entradas y salidas de almacén

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLITICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
15.1	En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, cada cuenta contable se clasifica conforme a los criterios establecidos por la Comandaria General de la Nación que son aplicables a la Entidad. Las políticas de reconocimiento fueron incluidas desde la adopción de la primera versión del manual de Políticas Contables de la UAF. Cuerpo Oficial de Bomberos bajo normas internacionales aplicables al sector público.
<b>REGISTRO</b>							
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, los registros contables se efectúan en orden cronológico, evidenciados en la emisión de las órdenes de pago, los recibos de caja, relación de autorización de nómina, notas de entrada y de salida de almacén, entre otros.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, los registros contables se efectúan en orden cronológico, evidenciados en la emisión de las órdenes de pago, los recibos de caja, relación de autorización de nómina, notas de entrada y de salida de almacén, entre otros.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, se verifica el consecutivo de las órdenes de pago (proveedores-nómina-contraídas) versus los libros auxiliares de las cuentas de endebe. Se verifica los recibos emitidos por el portal transaccional. Se verifican consecutivos de movimientos de almacén versus la información de notas de entrada y salida registradas en el módulo del almacén.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idénticos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, cada uno de los hechos económicos están respaldados con los soportes idénticos, los cuales son enviados por cada uno de las dependencias gestoras de información y verificados por el área contable, como soportes de recibido a satisfacción de bienes y servicios, cuentas de cobro, facturas de proveedores, recibos de consignación, Teorera Distrital y registro de autorización de nómina, reportes de incumplidos, depreciaciones, entre otros.
17.1	¿Se verifica que los registros contables concuerden con los documentos de origen interno o externo que los soportan?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, los registros contables son soportados con documentos de origen interno o externos como: Por compra de un bien, se verifica y se causa con la factura del proveedor, el informe de superación y el pago de aportes parafiscales. Al proveedor se le realiza el pago con la entrada a almacén. Así mismo, con las hojas de los bienes muebles recibidos, se realiza el registro correspondiente con la resolución de aprobación. Igualmente, con los documentos que soportan la cuenta de cobro para el pago a contratistas y proveedores, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el instructivo GR-FR16-JN/11- Presentación cuentas de cobro.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, los documentos referentes a los soportes de pago de obligaciones contractuales son archivados en carpetas y custodiados por la Oficina Jurídica y/o Presupuesto, asimismo por el área contable. La imagen digital de los pagos recibidos como soportes de trámites de revisión técnica y otros servicios son almacenados en el portal transaccional, de forma digital y quedan almacenados para consulta en el repositorio de la herramienta en la nube. Los recibos manuales de pago son almacenados en el Dmcc a cargo del proceso de atención al ciudadano. Los soportes de movimientos de entrada y salida de bienes e inventarios son custodiados por el responsable de almacén.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, se elaboran y se emiten por el aplicativo de contabilidad (PFC), los comprobantes de ajuste, almacén, amortización, causación, cesión, nota, provisiones, ingresos, entre del periodo, depreciación, saldos iniciales, de entrada de almacén, ordenes de pago y de salidas de almacén.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, se realiza su contabilización de acuerdo al momento que se presenta el hecho económico.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se numeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, el archivo de contable PFC-T muestra un solo consecutivo para la emisión de los diferentes tipos de comprobantes emitidos.
19	¿Los libros de contabilidad se concientizan debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, los libros de contabilidad son respaldados a partir de comprobantes contables y soportados en documentos fuente de origen interno y externo.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, la cifra concuerda en los comprobantes de contabilidad concuerda con la registrada en los libros de contabilidad, se tomó la muestra de un comprobante de contabilidad versus el libro auxiliar de la cuenta 4110 contribuciones, libros e intereses no tributarios.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, en el evento que existan diferencias con la emisión de algún hecho económico se realiza la corrección si es durante el mes. Si se detecta posterior se realiza un comprobante de ajuste.

2



MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLITICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si los Estados financieros se elaboran y presentan de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda Distrital-Dirección Distrital de Contabilidad según Resolución DDC/09044 de 2023; Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad y se encuentran publicados en la página web de UAE Cuerpo Oficial de Bomberos para consulta del público y organismos de control
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si se cuenta con el procedimiento GR-PR-13 versión 02-Estados Financieros y análisis del aplicativo, donde en el alcance del mismo detalla que la divulgación de los estados financieros se realiza mediante la publicación en la página Web de la Entidad
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecido para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si los Estados financieros se elaboran y se presentan de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la Resolución DDC/09044 de 2023; Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad y el procedimiento GR-PR-13 versión 02-Estados Financieros y análisis del aplicativo
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si Durante la vigencia 2023, la información contable sirvió de referencia para toma de decisiones en cuenta a hora de hacer y cargo de cuenta de difícil otro, como respuesta al cumplimiento de normas internas y externas. Asimismo, la información contable es suministrada mensualmente a la Dirección de la Entidad
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si se elabora el juego completo de los estados financieros, conforme la normas expedidas por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Contaduría General de la Nación Sportes evidenciados y archivados en el drive de la oficina de control interno
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros concuerdan con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si Las cifras contenidas en los estados financieros concuerdan con los saldos de los libros de contabilidad a la fecha. La Oficina de Control Interno para el periodo enero-diciembre de 2023 recibió información de libros auxiliares de algunas cuentas, verificando que hay correspondencia de las cifras con los Estados Financieros
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,20	SI	1	0,20	Si se realizan verificaciones de los saldos reportados por las arcas con los saldos contables, mediante diferentes conexiones con las arcas que destacan hechos económicos que hacen parte de los estados financieros
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Mediante el artículo E-01-25-2023-H0608010, del 9 de septiembre de 2023, la Subdirección de Gestión Corporativa solicitó a la Dirección Distrital de Contabilidad (SDC) sobre la obligación de elaborar indicadores financieros. La Dirección Distrital de Contabilidad (SDC) en el oficio de respuesta 2023HE229121 del 16/10/2023, describe lo siguiente: "Para dar respuesta a las inquietudes establecidas en los numerales 1 y 2, se debe tener en cuenta que la información contable del Ente Público Distrital UAEFOB, forma parte de la información financiera de la ECP Bogotá D.C., razón por la cual la DDC como responsable de la consolidación de la información contable de la ECP Bogotá D.C., se quedan cumple con la obligación de estructurar el cálculo de los indicadores financieros en nombre de la misma
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En el Oficio de respuesta del 16/10/2023 Radicado 2023HE229121, enviado por la Dirección Distrital de Contabilidad, describe lo siguiente: "Para dar cumplimiento a ello, la DDC hace establecidos indicadores que permiten analizar e interpretar la información contable de la Entidad, así como evaluar su situación financiera de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones"
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La Dirección Distrital de Contabilidad mediante Oficio de respuesta del 16/10/2023 Radicado 2023HE229121, describe lo siguiente: "Para el caso de la inquietud número 3, y teniendo en cuenta lo anterior, la UAEFOB, no está obligada a formular indicadores financieros sobre su información contable, ya que esta refleja una parte de la información financiera que compone la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., la cual es tenida en cuenta para el cálculo de los indicadores de la ECP Bogotá que realiza de forma consolidada la Dirección Distrital de Contabilidad de la SDH"
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si la información financiera es ilustrada mediante las notas a los estados financieros para su adecuada comprensión por parte de los usuarios, teniendo en cuenta lo establecido en los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Hacienda. Para los procesos periodos de rendición e información a la ciudadanía, se utilizan tablas de resumen que permiten a los diferentes usuarios entender con mayor facilidad la información contenida en los Estados financieros, soporte e indicadores, archivados en el drive de la oficina de control interno
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si las notas a los estados financieros de la Entidad con corte a diciembre de 2023 y el comparativo con el saldo a diciembre de 2022 - 2023 cumplen con la norma. La comparabilidad de la información entre periodos ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de cambios y tendencias en la información financiera con propósitos predictivos, expresados en las notas con corte a diciembre 31 de 2023
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Las notas de carácter general y específicas aportan información adicional que complementan las cifras reportadas en los Estados financieros revelando la situación financiera de la entidad. Las cuales fueron evidenciadas con corte al 31 de diciembre de 2023
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si en las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones de un periodo a otro
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello les lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si las notas a los estados financieros de la vigencia 2023, explican las metodologías aplicadas por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, para efectos del cumplimiento del Manual de Políticas Contables y sus procedimientos, en particular lo relacionado con las estimaciones de la depreciación, amortización y deterioro

0

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROGRESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NOMINATIVO						
POLITICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
27. ¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, se realizan las verificaciones correspondientes a los rubros que componen los estados financieros y comparando la fiabilidad de los saldos de los CGN 2014 con la de las cifras reportadas en la nota, como respuesta a las conciliaciones y análisis realizado a cada una de las cifras.
RENDICION DE CUENTAS						
RENDICION DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28. ¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La entidad no está obligada a realizar rendición de cuentas, sin embargo si se prepara la información financiera con propósitos específicos que propenden por la transparencia, al publicar los estados financieros en la página web, allí mismo se publica la gresion presupuestal en el botón de Transparencia y acceso a la información.
28.1. ¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos?	Efectividad	0,15	SI	1	0,15	Si, se verificada la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con la presentada en la página web de la Entidad, mediante validaciones en los saldos de las cuentas. Así mismo, la SDH-DC contempla en la información transaccional Bodega DC, que la DDC ha realizado un labor de asesoría durante el año a los Entes Públicos Distritales, en la cual se realiza un proceso de verificación de la información contable reportada, a través de reuniones, mesas de trabajo, resolución de consultas y capacitaciones. Es de precisar que la información contable utilizada en los ejercicios de rendición de cuentas o para atender requerimientos de propósitos específicos a cargo de la SDH, corresponde a las cifras analizadas, verificadas y consolidadas por la Dirección Distrital de Contabilidad.
28.2. ¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,15	SI	1	0,15	Si, con las explicaciones realizadas en notas a los estados financieros, se facilita la comprensión de las cifras que componen cada rubro de los estados financieros a los diferentes usuarios externos e internos, las cuales se publican en la página web de la entidad.
ADMINISTRACION DEL RIESGO CONTABLE						
ADMINISTRACION DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACION	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29. ¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, el riesgo de índole contable se encuentra identificado en la matriz de riesgo institucional en el proceso de Gestión de Recursos, referente a la veracidad, oportunidad y exactitud de la información reportada en los estados financieros, los cuales son monitoreados por parte de la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación.
29.1. ¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, mediante las seguimientos y publicaciones realizadas a la matriz de riesgo por parte de la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación, se deja la constancia de la aplicación de este mecanismo, con los reportes enviados por parte del líder del proceso, con el fin de mitigar el riesgo identificado.
30. ¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, en la matriz de riesgos de gestión para el proceso de gestión de recursos de la Entidad y de acuerdo al estudio establecido después de aplicar los controles, la probabilidad de ocurrencia es moderada.
30.1. ¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, se da aplicabilidad de las actividades del procedimiento de estados financieros y análisis del aplicativo, instrumento o de cierre contable donde se establece los reportes conciliaciones con las diferentes áreas, y la aplicación del procedimiento de conciliación de cuentas y contabilización de pagos.

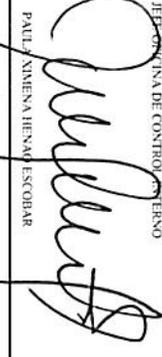
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		OBSERVACIONES	
	TIPO	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido			
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	0,18	SI	1	0,18	SI	Los riesgos son revisados y actualizados periódicamente por parte del líder del proceso en coordinación con la oficina asesora de planeación	
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	0,18	SI	1	0,18	SI	SI se establecieron controles para los riesgos identificados que permitan mitigar o neutralizar la materialización del riesgo, estos se encuentran identificados en la matriz de riesgos de gestión.	
30.4	¿Se realizan auto-evaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	0,18	SI	1	0,18	SI	SI la auto-evaluación se realiza por parte del líder del proceso, como respuesta a las recomendaciones que se generan en los seguimientos periódicos realizados por la Oficina de Control Interno, por parte de la Oficina Asesora de Planeación	
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	0,30	SI	1	0,30	SI	SI el personal involucrado en el proceso contable posee las habilidades y competencias necesarias para su ejecución. Los funcionarios de planta y contratistas relacionados con el proceso contable son Contadores Públicos titulados	
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	0,70	SI	1	0,70	SI	SI el proceso contable, cuenta con profesionales con experiencia profesional en temas contables, los cuales son responsables de dicho proceso, e identifican los hechos económicos de la entidad que tienen impacto contable	
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	0,30	SI	1	0,30	SI	SI el plan de capacitación contempla la gestión financiera como una de las habilidades que deben desarrollarse en el personal. Documento evidenciado y archivado en el drive de la oficina de control interno	
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	0,25	PARCIALMENTE	0,6	0,21	SI	SI, con las capacitaciones realizadas por el personal del área contable en temas relacionados con la gestión del proceso contable. Las cuales fueron desarrolladas por la Secretaría de Hacienda Distrital y la Contaduría General de la Nación, en temas referentes al cierre contable, actualización contable del marco normativo, gestión de cartera no tributaria y aspectos del desarrollo de carrera, depuración contable, reportes consolidados y archivados en el drive de la oficina de control interno	
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	0,25	PARCIALMENTE	0,6	0,21	SI	SI, con las capacitaciones realizadas por el personal del área contable en temas relacionados con la gestión del proceso contable, que fueron desarrolladas por la Secretaría de Hacienda Distrital y la Contaduría General de la Nación, en temas del cierre contable como incluso por parte de las áreas involucradas para la elaboración de los estados financieros	
		32,00	TOTAL		31,72			

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación

Calificación Máxima: 5  
 Porcentaje obtenido: 0,99125  
 Calificación: 4,96

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la Existencia de un control sea NO, las preguntas relacionadas con la Eficacia de dicho control sean calificadas también con NO.

Firma:   
 Nombre: JAKKE HERNÁNDEZ ARIAS PATINO  
 Cargo: JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 Firma:   
 Nombre: PAULA SIMENA HERNÁN ESCOBAR  
 Cargo: DIRECTORA

